

INTRODUCCIÓN

El lector tiene en sus manos el segundo volumen de *Imperio, Reforma y Modernidad*. El primero se dedicó a *La revolución intelectual de Lutero*. En este segundo veremos las consecuencias histórico-políticas de esa revolución teórica y religiosa y su devenir al cruzarse con la idea imperial de Carlos v, el poder dominante hasta bien entrada la mitad del siglo xvi. Como dice el propio título del volumen, la consecuencia fundamental de la Reforma fue la derrota del proyecto carolino. Esa derrota implicó el final de la edad media, la ruptura de su régimen de división de poderes, la disolución del imaginario en el que la iglesia católica, dirigida por el papado, y el sacro imperio germánico, finalmente en manos de la Casa de Austria, ofrecían el suelo institucional de estabilidad que, en el largo plazo de la historia universal, debían acompañar a la humanidad hasta la segunda venida de Cristo. Ningún fenómeno señaló mejor el final de este imaginario medieval que ese momento en el que el imperio germánico, bajo la dirección del emperador Fernando I, hermano y sucesor de Carlos v, se constituyó como un gran espacio político dividido en dos iglesias, la católica y la luterana. Este hecho es el verdaderamente significativo, porque hasta el fracaso de la Armada Invencible, nadie consideró irreversible la separación de Inglaterra de la iglesia católica ni se podía distinguir doctrinalmente la diferencia entre la iglesia anglicana y la romana.

Queda para el tercer volumen el estudio de *La revolución práctica de Calvino* y presentar como conclusión las premisas que iban a constituir la modernidad en su fase inicial, el tiempo que se extiende entre la derrota de Carlos v y el momento anterior a la estabilización que supuso el tratado de Westfalia. En ese tercer volumen mostraremos la lógica de la formación y cristalización de la constelación moderna, el juego de masas, atracciones y resistencias ya dotado de una ley propia capaz de ofrecer un nuevo sentido de la legitimidad. Este nuevo sentido, que forjó una nueva idea de la soberanía, detuvo la larga conver-

gencia medieval hacia las figuras concentradas de poder, representadas por los príncipes patrimoniales. La necesidad de una amplia evaluación de la teología calvinista y de sus consecuencias prácticas, disciplinarias, éticas y políticas, con su nueva teoría de la división y cooperación de poderes, hizo inevitable la organización del material en un volumen propio, que será el tercero, y que llevará por título *La revolución práctica de Calvino y la constelación moderna*.

Este segundo volumen se dedicará por completo a la primera condición de esa constelación moderna, el fracaso de la política de Carlos v. No obstante, conviene hacer un aviso. Aunque el héroe de este volumen es nuestro rey-emperador, no hago aquí una historia de su reinado. Hay magníficas exposiciones generales de toda la trayectoria de Carlos, desde el clásico libro de Karl Brandi, al último, verdaderamente notable aunque más biográfico, de Geoffrey Parker, pasando por el más leído por el público español, el de Manuel Fernández Álvarez. A diferencia de estos autores, este volumen se centra en la relación de Carlos con la Reforma y muestra cómo su política intervino en la cristalización del mundo moderno. Eso se desprende ya del título general de la obra, *Imperio, Reforma y Modernidad*. Desde su propia concepción, este libro deseaba explorar la relación histórica entre estos tres conceptos, con sus vínculos causales adecuados. Por lo tanto, dejamos fuera de nuestro objetivo la valoración de muchos otros aspectos del reinado de Carlos, sobre todo los referidos a la política española y americana, aunque será inevitable mencionar algunos de esos rasgos como marco histórico correspondiente. Sin embargo, el punto de cruz de la estrategia política de Carlos v concierne de lleno a la problemática de la Reforma, porque su concepción del imperio, óptica central desde la que Carlos miraba el mundo, estaba sobrecargada de tareas de índole espiritual y religiosa. Por eso sugiero que la derrota de su estrategia fundamental, consistente en impulsar una reforma religiosa propia, fue decisiva para definir la figura con la que los demás actores iban a intervenir en la constelación moderna. Y por ello, ninguna realidad histórica como la Reforma muestra el fracaso de su idea imperial. En suma, solo su fracaso despejó el campo para esa enorme expansión de fuerzas que fue la constelación moderna.

Carlos fue vencido por la iglesia de Roma porque esta logró imponer su autonomía en Trento, frente a sus aspiraciones de realizar un conci-

lio que pudiera integrar a los protestantes. Carlos fue vencido por los príncipes y los pueblos reformados, desde Dinamarca a Sajonia, porque rechazaron integrarse en lo que él pensaba que sería *su* concilio, y ellos sabían que sería finalmente el de Roma. Carlos fue vencido por las ciudades reformadas suizas, que lograron mantener su independencia frente a Saboya y escapar así de la órbita imperial. Carlos fue contenido por Enrique VIII, que impuso al emperador y a Roma su divorcio de Catalina, que separaba a Londres temporalmente de la suerte de las monarquías patrimoniales europeas. Por supuesto, Carlos fue combatido continuamente por Francia, el reino que contuvo una y otra vez la aspiración de Carlos de tomar París, de recuperar toda Borgoña, de controlar toda Italia, y de monopolizar su anexión de ciudades imperiales. Pero sobre todo, Carlos fue vencido por su propio hermano, Fernando, que logró que Felipe II no heredara el imperio y que, de este modo, pudo imponer otra política en el centro de Europa. Este complejo nudo de argumentos lo llevó a la abdicación de todos sus poderes y a encontrar refugio en la Extremadura de Yuste, el símbolo crucial de su derrota, convirtiéndose de emperador en caballero ermitaño, según los cánones que siempre determinaron su existencia.

La derrota de Carlos, como veremos en este volumen, produjo un hecho decisivo, que implicó la transformación de la idea de imperio que él había encarnado, y que llevó a la constitucionalización de un imperio con dos iglesias, una novedad radical sobre la que no se reflexiona bastante. Eso fue posible porque su hermano Fernando I logró separarse de su estrategia política y generar una constitución imperial diferente de la que Carlos había soñado. Al final del libro veremos que este proceso vino posibilitado por el camino reflexivo que impulsaron Fernando y sus elites. Nada parecido se hizo en España y por eso la derrota de Carlos situó a la monarquía hispánica en una pésima situación. Las elites de la monarquía española no fueron capaces de reflexionar sobre la derrota de Carlos. Al contrario, fomentaron el mito de emperador invencible que ha llegado hasta nosotros. Este hecho fue letal y marcó una intensa continuidad entre la política de Carlos y la de Felipe, que tendría hondas consecuencias. Para nuestra desgracia como país, se olvidó que la primera obligación que tiene el derrotado consiste en reconocer cuándo se produjo el momento irreversible de la derrota.

Esta es la condición indispensable para identificar cómo sucedió, por qué fue inevitable, cuál fue el error fundamental y qué consecuencias tuvo. Este segundo volumen defiende la tesis de que la derrota de los poderes hispanos, tanto en el contexto de las relaciones internacionales como en el de la propia modulación de su poder sobre su pueblo, se produjo bajo el reinado de Carlos v. Él fue el primer derrotado. Al no verlo así, su heredero Felipe no vio la necesidad de cambiar nada. Carlos diseñó una estrategia política que no podía triunfar, condición principal de la derrota; se resumía en su idea de imperio, que el César asumió como algo natural y de la que nunca estuvo en condiciones de separarse.

Esa estrategia dependía del hecho de que Carlos era hipersensible a su legado intelectual, que consideraba normativamente vinculante para todos, lo que determinó una falta de percepción respecto de los cambios que estaban teniendo lugar a su alrededor. En efecto, Carlos se pensó como un emperador medieval en una época que había dejado muy atrás el tiempo de Dante y donde todos los actores patrimoniales relevantes se veían como emperadores en sus propios reinos. Sin embargo, la idea de poder imperial de Carlos, inspirada por los asesores italianos imperiales, sobre todo por Gattinara, era específicamente dantiana y tenía dimensiones universales. Lo que esto significó no ha sido analizado como se merece. Proyectó a su tiempo la imagen de un emperador dotado de poderes, competencias y deberes espirituales, capaz de conducir y liderar a la cristiandad en su conjunto universal y de desplazar al papa del *ius reformandi* de la iglesia católica, si eso fuera preciso. Este punto quedó reforzado por las estructuras del derecho romano, que hacían del emperador el señor del mundo. Encerrado en su propia ideología, Carlos no supo darse cuenta de que nadie le reconocía ese poder, lo que consideró como un acto de rebelde insolencia al que contestó con una confianza exclusiva y final en la solución militar. Sin embargo, no reconocer sus aspiraciones universales y espirituales en modo alguno era un capricho de los demás actores. Ese derecho imperial nunca había sido tal, aunque hubiese sido la aspiración de Federico II. Dante lo proclamó como patriota italiano, porque de este modo pensaba que regresaría la política de grandeza italiana. Pero en el tiempo de Carlos todos los actores comprendieron que reclamar ese derecho por parte de un rey que gobernaba

extensas tierras desde Hungría hasta España, era también la manera de alcanzar los beneficios, los privilegios y el fortalecimiento de sus poderes temporales, ya de por sí enormes, concentrados en una única familia. Obviamente, resistieron.

Esta es la premisa de este segundo volumen. Con la finalidad de no repetir argumentos, también sería bueno no olvidar los análisis de Maquiavelo sobre la situación imperial que estudié en mi libro *¿Qué imperio?*¹ Para darle a este volumen cierta autonomía argumental, mostraré en la introducción que los que organizaban la estrategia de Carlos, en efecto, se dejaron influir por muchas de las ideas de Dante, con las que en su mayoría Carlos coincidía con plena convicción. Su consecuencia inmediata fue que Carlos, armado con esa idea de los poderes imperiales, aspiraba de forma intensa a realizar su propio sentido de la Reforma, que en todo caso debía mantener la unidad confesional del imperio, la base para dominar tanto Italia como Alemania. Con ello, además, rodeaba a su enemigo fundamental y secular, el reino de Francia. En este volumen veremos por qué y cómo esta aspiración resultó imposible y cómo lo llevó directamente a su derrota. Al final del libro entenderemos lo que esto de verdad significó.

De lo dicho se comprende que, sin conocer la idea imperial de Dante renovada en tiempos de Carlos, no estaremos en condiciones de saber qué es lo que realmente fracasó. A pesar de que contamos con el libro de Giulio Vallese, *Studi da Dante ad Erasmo di letteratura umanistica*, publicado por la editorial Ferraro de Nápoles en 1971, no tenemos un análisis pormenorizado de la cuestión de la relación de una obra de Dante, *De monarchia*, con la época de Erasmo y el curioso destino

¹ Se trata de las páginas 25 a la 36 del libro, donde Maquiavelo expone la inevitable división del imperio según los tipos de dominación y de poderes que albergaba en su seno, los señores alemanes, las ciudades alemanas, las italianas y la suizas. No podemos exponer lo que allí ya dije, pero sí recordar que Europa conocía uno de esos momentos en que un imperio como gran espacio entra claramente en un proceso de disolución y debe ordenar las unidades políticas resultantes mediante relaciones de poder. En este sentido, se plantearía un problema semejante al que al inicio del siglo XIX conocerá el imperio español en América. Disuelto el vínculo imperial, las unidades políticas resultantes deben entregarse a un lento y doloroso proceso de formación. Cf. *¿Qué imperio? Un ensayo polémico sobre Carlos V y la España imperial*, Almuzara, Córdoba, 2008.

que conoció la influencia de esta obra en tiempos de Carlos v. Sorprende también que nuestro Bonilla y San Martín, que conocía muy bien la época de Carlos v por su biografía sobre Luis Vives, no haya reparado en este destino hispano de la obra de Dante en la conferencia que le dedicara en la inauguración del curso de 1921 en la Academia de Jurisprudencia y Legislación². Solo Giuseppe Cascione³ sabe del intercambio de cartas que cruzaron Erasmo y Gattinara entre 1524 y 1527, aquel tiempo en el que Erasmo estaba angustiado por su relación con Lutero⁴. En efecto, Erasmo había defendido al reformador en la época de Worms, pero ahora las cosas habían tomado un cariz muy sorprendente y Erasmo deseaba no quedar vinculado al destino peligroso del líder de la reforma alemana. La polémica acerca del libre arbitrio estaba a punto de estallar al inicio de esta correspondencia. En ese tiempo, Erasmo pidió a Gattinara el apoyo del emperador para acallar los rumores sobre su luteranismo. El canciller, justo en el momento en que una junta de doctores dirigidos por los hermanos Vitoria, en Valla-

² Adolfo Bonilla y Sanmartín, *Dante y su tratado «De Monarchia»*, Reus, Madrid, 1921.

³ Giuseppe Cascione, «Filosofía e comunicazione politica nell'Europa di Carlo v: Erasmo, Alciato, l'emblematica», en *Glasgow Emblem Studies*, vol. 12, editado por Donato Mansueto, en colaboración con Elena Laura Calogero, Glasgow, 2007, 93-115, aquí 95-98.

⁴ Erasmo, *La correspondance*, I, 412-413 y 560-561 según están traducidas en la edición de *Erasmii Roterodami Opera Omnia*, Lyon, 1703-1706, numeradas según esta edición, de la que doy la página entre corchetes. En la carta que Erasmo le escribe a Carlos en 1527 claramente reclama protección por «provocar contra mí toda la secta luterana» [563]. Erasmo considera sin embargo que en 1527 el «negocio de Lutero se comienza a mitigar, esto en parte por mi trabajo y peligro» [564]. Aquí introduce la declaración explícita de la que se debía derivar su negativa a editar a Dante: «Yo por Cristo peleo, no por intereses de hombres» y señala que algunos en España con «color de religión» desordenan a la gente. Por eso avisa acerca de las consecuencias de entregar poder a los inquisidores: «De semejantes principios hemos visto muchas veces levantarse muy graves tempestades: a la verdad, esta cosa de Lutero por muy más livianas causas se levantó» [564]. Como vemos, el humanista pedía ser protegido de los frailes españoles y de los luteranos. Carlos le respondió con alegría en diciembre de 1527. Si Erasmo pensaba que la secta luterana se deshacía, eso era una gran noticia. El emperador le asegura entonces que el examen de Valladolid se realiza a honra suya y que su obra quedará a salvo de los murmuradores [568-9].

dolid, estaba dispuesta a declararlo heterodoxo, aprovechó para pedirle algo a cambio de esa protección. Por eso el 12 de marzo de 1527 le envió una carta en la que el canciller imperial confesaba lo siguiente: «Me he procurado estos días una obrita de Dante titulada *De Monarchia*». Lo que sigue es un párrafo en el que defiende la necesidad de editar e imprimir la obra, justo cuando el Saco de Roma estaba a punto de sacudir a la cristiandad con un escándalo de proporciones gigantescas. Gattinara reclamaba a Erasmo que emprendiese esa tarea editora y le pusiese un prefacio.

Cascione argumenta con acierto que el intento de legitimar las ideas que impulsaban la *renovatio imperii* por parte de Gattinara, tan centrales en la estrategia de Carlos V, y de hacerlo a través de una edición actualizada de la obra de Dante, repugnaba a Erasmo, que no quería en modo alguno comprometerse en una empresa tan marcada y tan contraria a la *philosophia Christi*. En efecto, poner en circulación las ideas imperiales de Dante implicaba entregar la reforma del cristianismo al poder temporal y laico, una solución que no podía sino parecerle a Erasmo todavía peor que mantenerlo ligado a un papado implicado hasta las cejas en asuntos temporales. Así que su estrategia fue dilatar la réplica y esquivar las presiones con el silencio. Gattinara se resignó y dejó de comunicarse con Erasmo, pero no por eso abandonó la empresa. En realidad, se la encomendó a Alfonso Valdés. Por eso, este asunto se continuará en la correspondencia entre Valdés y Erasmo, que básicamente concierne tanto a la necesidad de protección del gran humanista frente a los inquisidores españoles como a la pretensión de obtener de Erasmo una intervención legitimadora de las ideas imperiales. Pero parece que Alfonso Valdés, interesado por otras cuestiones, no estuvo en condiciones de llevar adelante estas presiones. En su correspondencia, este asunto no es el central. Por el contrario, sí puso en marcha las medidas protectoras de Erasmo contra los frailes que lo acusaban de sospechoso de herejía⁵. Erasmo no se comprometió a la edición de Dante, pero en

⁵ Al final el libro de Fray Luis de Carvajal se imprimió en Amberes en 1529, con el título *Apologia Monastice professionis*. La fecha de término era Salamanca 1528, poco después de la junta de Valladolid. En la carta 1031 [*La Correspondance*, I, 507], se hace eco de este libro, que ya había sido editado también en París de forma clandestina.

la compleja situación del Saco de Roma no atacó la posición imperial, lo que Carlos le agradeció en una carta del 14 de diciembre de 1527, en la que habla de los «santísimos esfuerzos» en favor de la república cristiana⁶. En el lenguaje de la época, esta república cristiana imperial se contraponía a la república meramente civil custodiada por los demás poderes temporales. De forma excepcional en aquellos tiempos, Valdés mostraba la preocupación por el desastre que amenazaba a «ambas repúblicas»⁷. Por mucho que Erasmo sea irónico y sutil en sus cartas, no es menos cierto que al hermano Juan Valdés le dijo: «de nadie soy más amigo que de tu hermano»⁸.

Y sin embargo, en las cartas se puede ver de forma bastante precisa lo que pensaba Erasmo acerca de la *monarchia* y las razones teóricas que tenía para no dejarse embarcar en la edición del libro de Dante. En la carta de 21 de marzo de 1529, en el tiempo mismo en que comienza este volumen, comentando el opúsculo de Carvajal, el fraile que publicó su diatriba contra él, Erasmo habló de la obra anónima de quien él creía sería un fraile franciscano. Entonces se vio con claridad que el proyecto imperial no era propio del humanista, que tenía una clara tendencia profrancesa. En efecto, el libelista, para denunciar a Erasmo ante los españoles, citaba la carta de Erasmo a Francisco I en la que sugería que Carlos V se apoyaba en ideas inicuas para ajustar

⁶ Vicente de Cadenas y Vicent, *Diario del Emperador Carlos V, Itinerarios, permanencias, despachos, sucesos y efemérides relevantes de su vida*, Madrid, Hidalguía, 1992, 189.

⁷ Carta de 23 de noviembre de 1527 a Erasmo. Desde Burgos, cf. *La Correspondance*, I, 497.

⁸ Basilea, 1 de marzo de 1528 carta 938. Antes había reconocido que su hermano le había rendido importantes favores. La carta 1030 [*La Correspondance*, I, 505] a Juan de Valdés es muy significativa de estos asuntos: Erasmo se alegra de que haya escapado a este peligro de naufragio y que ahora esté en puerto seguro. «Siento mucho ver a vuestra España afligida de tantos males» [505]. Creo que, en Erasmo, Juan despertó un afecto sincero, por el entusiasmo que demostraban los dos hermanos para con él. Sin duda, sabía que en «España tantos buenos lo quieren cordialmente» y a ellos debía la protección que su obra alcanzaba en la corte. No hay ninguna razón para que Erasmo no sea sincero en sentir la persecución que Valdés evadía con su marcha a la corte con su hermano. Los tábanos de España, los frailes, le inspiraban un dolor sincero. «¿Qué valen erudición y letras si se apartan de la piedad?», le dijo el 1 de marzo de 1529.

la paz con Francisco I y dejaba caer que Francisco no cumplía lo pactado en el Tratado de Madrid por consejo de Erasmo. En su respuesta, Erasmo quitó hierro como pudo al hecho de haber calificado de inicua la paz (sencillamente se refugió en que lo muy justo es poco ecu) y defendió haber recomendado a Francisco la paz, la prudencia y la serenidad. En realidad, el libelista acusaba a Erasmo de afirmar que el «césar imagina formar una monarquía nueva de todo el orbe»⁹. Erasmo disminuía el peso de esa aspiración al recordar que solo Dios era el único que sujetaba todo el orbe, y que el mundo conocido no era la totalidad del mundo, aparte de que ni siquiera el conocido estaba sometido a un solo regente. Aunque todas estas ideas eran contrarias al libro de Dante, Erasmo se negaba a discutir sobre la monarquía del César. Frente a estas reservas, el fraile anónimo se mostraba plenamente imperial, y desde luego sus argumentos son los clásicos que ruedan desde Dante: lo que el sol es en los cielos, es el César en la tierra. Erasmo se hace eco de esta «contienda inútil que trajeron los jurisperitos», e impugna la metáfora clásica del sol y la luna, como si «un hombre solo pudiese estar así a la mira de todas las naciones del orbe»¹⁰. Erasmo también se refiere a la monarquía de Aristóteles y recuerda que solo rige en el caso de que un ser humano sea «óptimo y sapientísimo». Además, deslinda la noción de monarquía de la extensión universal del poder, mostrando que puede haber monarca en una ciudad o en un ejército. En este sentido, por ejemplo, la potestad sería absoluta solo de forma condicional, respecto de la ciudad o de la batalla. Por supuesto, elimina el argumento de que Cristo reconoció el poder imperial al exigir que se le diera al César lo suyo. Erasmo argumenta que si Cristo hubiera predicado en Saboya habría dicho «dad al duque lo que es del duque», pues reconocía la autoridad civil existente, no el poder imperial¹¹.

⁹ *La Correspondance*, Carta 1031, I, 507. «Cesar novam totius Orbis molitur Monarchiam».

¹⁰ *La Correspondance*, Carta 1031, I, 509.

¹¹ El resto de la carta mostraba el interés que tenía Erasmo por mantener la amistad de Fonseca y de Manrique, a quienes manda ejemplares de su respuesta a Carvajal, incluyendo uno para Gattinara.

Tenemos razones para afirmar que Erasmo tenía una idea de la monarquía muy contraria a la de Dante y que con cierta sutileza lo dejó caer a Valdés y a los demás¹². Y sin embargo, la idea de la monarquía de Dante era la única que podía legitimar el sentido de la política de Carlos v¹³. Como dice Brandi con rotundidad: «Gattinara, en los días venturosos, alargaba la mano para elevar el imperio en el sentido completo de Dante, como una garantía de paz para Italia y con ella del mundo entero»¹⁴. Este comentario no es casual en el mejor conocedor de Carlos v. Justo en la última página de su magno libro, Brandi escribe: «De aquí volvamos la vista otra vez a la juventud del Emperador, a su maestro holandés Adriano de Utrecht y luego papa, y a su canciller Gattinara, cuya idea imperial no era otra que el sueño imperial de Dante, la fe en el orden universal divino, imperio y papado, cada cual en su esfera, ambos llenos de inmensa responsabilidad para con la cristiandad toda. [...] Así Carlos llegó a ser una figura histórica»¹⁵.

Gattinara no recurrió a Erasmo para que le diera a conocer el texto de Dante, que él tenía en manuscrito, ni para que defendiera sus ideales, sino para asociar el imponente prestigio de Erasmo a su propio sentido imperial. El canciller pretendía que el público supiera que lo que hacía Carlos no era sino lo anhelado por Dante, algo que debía impresionar sobre todo a los italianos. Sin duda, Erasmo no cayó en la trampa. Para él, esa cuestión era propia de jurisconsultos, como vimos, y no tenía nada que ver con las letras ni con Cristo. Gattinara no tenía armas rea-

¹² Justo cuando comienza nuestro segundo volumen, hacia 1530, Valdés veía morir a Gattinara. Erasmo, con ese tono despiadado y seco, muy distante, le dice: «Tras esta tormenta, aguarda la serenidad. Todavía, de nuevo, nada te ha sucedido. Perdiste al padre; y esto es cosa cotidiana. Tampoco Gattinara podía vivir siempre. En pared caediza te apoyabas», le dice al secretario desde Friburgo el 9 de julio de 1530 [*La correspondance*, I, 527]. Es evidente que tiene poca simpatía por Gattinara.

¹³ No comprendo las razones que da Bataillon [*Erasmo en España*, 232] para argumentar que la edición de *De Monarchia* habría sido un inconveniente después de 1527, dado el Saco de Roma. Por el contrario, creo que tras el Saco de Roma, con el papa encerrado en Sant'Angelo, habría sido el momento adecuado para hacer del emperador el líder espiritual de la reforma de la iglesia.

¹⁴ Karl Brandi, *Carlos v. Vida y fortuna de una personalidad y de un imperio mundial*, FCE, México, 1993, 212.

¹⁵ Brandi, *Carlos v*, 505.

les para presionar a Erasmo, pero sí para animar a otros jurisconsultos. Uno de ellos fue Miguel de Ulzurum, un jurista navarro que asistía a la corte imperial en el tiempo en que se mantenía la lucha en el reino de Navarra, donde era jurista de Carlos y un hombre importante en la administración del reino. Sobre este Ulzurum he dado algunos datos en mi *¿Qué imperio?* y allí expuse de forma pormenorizada el sentido de su libro *Catholicum Opus imperiale regiminis mundi*. Sin embargo, este libro difícilmente podría tener el éxito propagandístico del que habría gozado la obra de Dante. Por eso es importante entender las tesis *De Monarchia*¹⁶, pues solo a su luz aparece la actuación de Carlos v como el final de un proceso histórico de largo alcance, y eso era completamente necesario para que, tras su derrota, emergiese la constelación moderna como una nueva época.

Para encarar este asunto recordemos brevemente las tesis de Dante, pues son decisivas para comprender que Carlos tuviera obligaciones religiosas originarias propias por razón de su cargo, que no dependían de su consagración papal. Las preguntas de Dante, que estructuran el tratado eran: primera, si el imperio es necesario para la paz y felicidad del mundo; segunda, si el imperio romano es el propietario del oficio imperial; tercera, si la autoridad imperial deriva de Dios inmediatamente o por mediación de otro poder. Estas tres cuestiones permitían revelar a Dante la verdad oculta de la «monarquía temporal», la más útil de todas las que yacen en las tinieblas [I, iii, 3, 410]. Carlos, de un modo u otro, vivía en un ambiente en el que estas preguntas eran pertinentes y las respuestas iban siempre a favor del emperador. El imperio suponía una «sociedad civil universal del género humano» dotada de una finalidad que concernía a «toda la humanidad» [I, iii, 4, 312], la paz¹⁷. La conver-

¹⁶ Citaré *De Monarchia* por la edición de Laureano Robles y Luis Frayle, en Biblioteca Mundi, Círculo de Lectores, Barcelona, 1995. Citamos entre corchetes, reflejando libro, capítulo, epígrafe y página para no repetir las notas al pie. Citamos el prólogo de Cesare Vasoli, 29. Vasoli recuerda que las tesis de Dante en cierto modo eran convergentes con las defendidas por los franciscanos como Ockam y Olivi, por una parte, [33 y 37] y por otra por la tradición de Tolomeo de Lucca y Landolfo Colonna [37] y con las opiniones de los juristas del siglo XII [38].

¹⁷ Debemos recordar que la tesis se remonta al emperador Federico II, el punto de referencia de todo el movimiento gibelino italiano. Fue él, siempre en contacto con medios